

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 549

Impreso el día 5 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

SUMARIO: **Resolución 600/2014** del Ministerio del Interior y Transporte que convoca a licitación pública nacional e internacional para la ejecución de la obra “Definición de la traza y apertura a zona beta del canal Punta Indio de km 143.900 a El Codillo, hasta la isóbata de 12 m, río de la Plata, República Argentina”. Expresión de beneplácito. **Harispe, Guccione, García (A. F.) y Gaillard.** (5.452-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Harispe, Guccione, García (A. F.), Gaillard, por el cual se expresa beneplácito ante la convocatoria a licitación pública nacional e internacional para la ejecución de la obra “Definición de la traza y apertura a zona beta del canal Punta Indio de km 143.900 a El Codillo, hasta la isóbata de 12 m, río de la Plata, República Argentina”, y; por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Julio R. Solanas. – Gastón Harispe. – Lautaro Gervasoni. – Gustavo J. W. Martínez Campos. – Herman H. Avoscan. – Luis E. Basterra. – Mónica G. Contrera. – Edgardo F. Depetri. – Osvaldo E. Elorriaga. – Araceli Ferreyra. – Oscar A. Martínez. – Mario A. Metaza. – Martín

A. Pérez. – Omar Á. Perotti. – Liliana M. Ríos. – Rubén D. Sciutto. – Adela R. Segarra.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la resolución 600/2014 del Ministerio del Interior y Transporte que convoca a licitación pública nacional e internacional para la ejecución de la obra “Definición de la traza y apertura a zona beta del canal Punta Indio de km 143.900 a El Codillo, hasta la isóbata de 12 m, río de la Plata, República Argentina”.

Gastón Harispe. – Andrea F. García. – José D. Guccione. – Ana C. Gaillard.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Harispe, Guccione, García (A. F.), Gaillard, por el que se expresa beneplácito ante la convocatoria a licitación pública nacional e internacional para la ejecución de la obra “Definición de la traza y apertura a zona beta del canal Punta Indio de km 143.900 a El Codillo, hasta la isóbata de 12 m, río de la Plata, República Argentina”. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Julio R. Solanas.